

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CARMEN
<b>Descripción</b>	Este trámite es para nuevos clientes o clientes ya existentes que necesiten una conexión al servicio de alcantarillado sanitario. Este servicio de recolección de residuos, principalmente líquidos por medio de tuberías y conductos, evacuando aguas residuales o de lluvia. Sus actividades complementarias son el transporte, tratamiento y disposición final de residuos
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Este trámite está dirigido a todos los habitantes del cantón El Carmen, que pueden ser nacionales, extranjeros, personas naturales o personas jurídicas que necesiten el servicio de alcantarillado sanitario <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conexión alcantarillado</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Formulario para solicitud de conexión de alcantarillado sanitario (se obtiene en el departamento de rentas de la Municipalidad)</li><li>2. Copia de cédula (copia simple)</li><li>3. Copia de escritura del predio con la inscripción del Registro de la Propiedad</li><li>4. Certificado de no adeudar</li><li>5. Número de celular</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se adquiere el formulario Solicitud de conexión de alcantarillado (adquirir en rentas)</li><li>2. El procedimiento continúa con el llenado de los formularios correspondientes y la recopilación de los documentos solicitados</li><li>3. Se realiza una inspección para verificar la factibilidad del servicio, verificando la distancia a la red de distribución de agua potable</li><li>4. Dirección de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario programa la conexión con el usuario</li><li>5. Posterior a la inspección se procede con la instalación del servicio solicitado</li></ol> <b>Canales de atención:</b> Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	<b>VALORES FIJOS</b> *Timbre de Solicitud de conexión de alcantarillado = \$2,13 * Certificado de no adeudar = 0,25% del SBU + 0,5% del SBU (timbre)
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Lotz. Aura Luz, calle Libertad y Pasaje, planta de agua, tras del Edificio GAD Municipal. Horario de Atención: Lunes-Viernes: 08:H00 a 17:00.
<b>Base Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Ordenanza que regula la prestación y cobro de tasas por el servicio del agua potable, agua cruda y alcantarillado en el cantón El Carmen.</a> Art. 9.</li><li>• <a href="#">Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.</a> Art. 4 y 568.</li></ul>

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 264.

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

**Teléfono:** 096 749 5300

Transparencia